



IFLA

Taller “El Manifiesto sobre Internet”



Taller “El Manifiesto sobre Internet”

**Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones
Bibliotecarias (IFLA)**

**Comité del Libre Acceso a la Información y Libertad de
Expresión (FAIFE)**

¿Por qué un manual de capacitación para los bibliotecarios sobre el uso de Internet?

“Simplemente, la introducción de Internet en las bibliotecas ha cambiado la forma en que se ofrecen los recursos de información a los usuarios. Internet lleva la revolución causada por la imprenta a un estadio más avanzado y ofrece información al usuario, ahí donde se encuentre – todo lo que se necesita es la tecnología adecuada. Al mismo tiempo, Internet continúa con la revolución de las comunicaciones causada por la imprenta, gracias a la velocidad y al bajo costo de distribuir información. La diferencia crucial, sin embargo, estriba en la forma en que Internet, con sus formatos multimedia, desdibuja las líneas entre la provisión y el consumo de información. Esto ha cambiado la provisión de información en las bibliotecas permitiendo al usuario de la biblioteca mucho más control sobre como accede a la información” (Directrices sobre el Manifiesto de Internet IFLA/UNESCO, página 12).

La forma en que la información es proporcionada a través de Internet, también ha cambiado sustancialmente el papel de los bibliotecarios. El papel tradicional de los bibliotecarios, como intermediarios, está siendo modificado conforme los usuarios ganan más independencia en la búsqueda de la información. Sin embargo, la recuperación de la información se ha vuelto al mismo tiempo más

simple y más compleja, necesitando los usuarios mayor apoyo y asesoría especializados. Internet es una herramienta con el potencial para superar la exclusión social – pero al mismo tiempo posee el riesgo de crear otras nuevas formas de exclusión si no se utiliza adecuadamente. Aquellos que aún no tienen el acceso, o que carecen del conocimiento necesario sobre cómo utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, necesitan ser entrenados. A través de políticas y ayuda efectiva a los usuarios, los bibliotecarios pueden contribuir a asegurar el libre acceso a la información y la libertad de expresión, así como proteger la privacidad de los usuarios y crear consciencia de los riesgos y retos del uso de Internet.

¿Quién desarrolló el manual?

El manual fue desarrollado en un taller de FAIFE que tuvo lugar en Junio del 2007 en la ciudad de Dubai, en los Emiratos Árabes Unidos. Los participantes del taller representaron una gran variedad de culturas. El grupo de trabajo estuvo conformado por bibliotecarios y expertos en ciencias de la información de países como India, Brasil, Sudáfrica, Japón, Estados Unidos, Uganda, Reino Unido, México, los Emiratos Árabes Unidos y Alemania.

¿Cómo utilizar el manual?

El manual delinea un taller con duración de un día para un grupo de 10 a 20 participantes que trabajen en bibliotecas o en otras profesiones relacionadas con el acceso a la información.

El tamaño ideal de un taller es de 10 a 20 participantes, para que de esa forma, los bibliotecarios dispongan del tiempo suficiente para interactuar con los instructores y se sientan con la confianza para posteriormente llevar a cabo sus propios talleres. Si los organizadores quieren contar con una audiencia más grande (más de 25 personas), entonces, el Comité de FAIFE necesita conocer bien la situación antes del taller para hacer los arreglos necesarios. Aquí se presenta una sugerencia:

- Ofrecer una conferencia/discusión de 2 horas para audiencias de más de 25 personas.
- Posteriormente, tener una conferencia/discusión de 6 horas para un grupo previamente seleccionado de 10 a 20 personas. Este grupo debe comprometerse a realizar una replica del taller dentro de un periodo de un año como máximo, una vez que sus integrantes sean capacitados.
- FAIFE deberá preparar algún tipo de certificado para aquellos que hayan completado la versión completa del entrenamiento.

El instructor del taller no necesita ser un experto en las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), pero sí debe estar familiarizado con el trabajo bibliotecario. El paquete incluye breves descripciones de cada una de las sesiones del taller, diapositivas en Power Point que proporcionan una visión global de las políticas y el trabajo de IFLA sobre el acceso a Internet y otras más de apoyo para utilizarse a lo largo del taller. Al inicio de cada sección existe una breve nota para el instructor que explica el propósito de la sesión y la preparación que se requiere.

El paquete será actualizado conforme sea necesario y la última versión será colocada en el sitio web de FAIFE.

Preparativos para el taller

¿Qué se requiere?

- Un pizarrón o un rotafolio.
- Una laptop y un proyector para presentaciones en Power Point.
- Impresiones del Manifiesto sobre Internet para cada participante, disponible en varios idiomas en:

<http://www.ifla.org/III/misc/internetmanif.htm>

En español en:

<http://www.ifla.org/III/misc/im-s.htm>

- Impresiones (por lo menos una para cada grupo de trabajo) de las Directrices del Manifiesto sobre Internet. Disponible en varios idiomas en el sitio web de la IFLA, mencionado anteriormente. En español en: <http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifiestoGuidelines-es.pdf>
- La impresión o la versión digital de la caricatura para el ejercicio de integración.
- El lugar donde se desarrolle el taller debe tener acceso a Internet, aunque no necesariamente los asistentes deben tener una computadora para trabajar.
- Todas las presentaciones en Power Point deben estar disponibles en el idioma del lugar donde se impartirá el taller.
- Cuestionarios de evaluación impresos.
- Papel para que los participantes puedan escribir.
- Listado impreso de colaboradores potenciales e instituciones locales.

¿Qué necesita preparar el instructor?

El manual es autoexplicativo. Sin embargo, el instructor deberá leerlo cuidadosamente, revisar las diapositivas de Power Point y la información adicional

incluida en el anexo. Para adaptar el manual al contexto local, algunas sesiones del taller necesitarán una preparación especial previa.

1. Si se desea incluir a una autoridad gubernamental, o un miembro de una Organización No Gubernamental (ONG) como ponente principal, o trabajar con un bibliotecario local, es importante efectuar una invitación a las personas seleccionadas con suficiente tiempo.
2. Localice y obtenga todas las traducciones de las presentaciones y materiales relevantes para el taller en los idiomas locales. *Estas traducciones necesitan ser obtenidas una semana antes del taller, para que de esta forma los instructores puedan asegurarse de que éstas corresponden al texto original. El instructor debe estar familiarizado con la terminología bibliotecaria y los conceptos incluidos en el Manifiesto sobre Internet. Cuando la terminología y los conceptos no han sido claros, han existido confusiones entre la audiencia.*
3. FAIFE recomienda que los coordinadores locales del taller efectúen una encuesta y/o una revisión de las características del área geográfica que será abordada y discutida en éste. La encuesta puede incluir datos acerca de cuantas bibliotecas tienen acceso a Internet. Por ejemplo, ¿cuantos equipos de cómputo están disponibles para el público? El coordinador local también puede referirse a datos de la ONU y a otros datos acerca de la localidad. Este perfil es valioso para comprender la situación local en términos del acceso a Internet. Los mejores talleres han sido aquellos en los cuales los bibliotecarios o los representantes de organismos públicos locales han presentado una revisión sobre esta situación. Los líderes de los talleres de FAIFE pueden colaborar en el desarrollo de un programa para integrar a este tipo de ponentes. Algunos ejemplos de buenas presentaciones han incluido: estado actual del acceso a Internet en el país anfitrión por un representante de las telecomunicaciones; situación económica y educativa del acceso a la información por comunidades indígenas por el titular del Departamento o Secretaría de Educación; situación de las enfermedades (VIH, paludismo, dengue, fiebre amarilla) por una autoridad de la salud pública.

Se puede encontrar un cuestionario en español para tal fin en los Anexos de este documento.

Para otro cuestionario es español, véase:

<http://una.ac.cr/Seminario-IFLA/CuestionarioInternet.html>

4. Envíe el cuestionario a los participantes cuando se efectúen las invitaciones.

5. Recopile sitios web locales sobre e-comercio, e-aprendizaje, clases gratuitas sobre alfabetización en computación, información sobre VIH/SIDA, etc.

6. Recopile material relevante e información acerca de la legislación local y nacional, instituciones locales y colaboradores potenciales – prepare una lista de posibles aliados o colaboradores con los participantes.

HORARIO – UN DÍA (8 HORAS)

Mañana (3 horas, 30 minutos)

Introducción (incluyendo ceremonia de inauguración) (30 minutos 45 minutos)

Ejercicio de Integración (15 minutos)

El Manifiesto sobre Internet (45 minutos)

Receso (15 minutos)

Internet en las bibliotecas (1 hora, 30 minutos)

Almuerzo (1 hora, 30 minutos)

Tarde (3 horas)

Implementación del Manifiesto sobre Internet en las bibliotecas

Casos y ejemplos (1 hora)

Acceso / Privacidad / Seguridad (15 minutos)

Papel de los bibliotecarios (15 minutos)

Receso (10 minutos)

Cómo escribir políticas (20 minutos)

Actividades prácticas (45 minutos)

Siguientes pasos (15 minutos)

Este horario de ocho horas permite abordar los aspectos más importantes sobre el uso de Internet en las bibliotecas y deja tiempo para la discusión y actividades prácticas. Sin embargo, en éste se propone un planteamiento estricto de tiempo, pero si se dispone de más tiempo, el horario puede ser extendido a dos o tres días de taller, abordando los escenarios locales, así como las barreras particulares, como las culturales, para el acceso a la información y alfabetización informativa de la población local.

Introducción (30 - 45 minutos)

Nota para el instructor: La sesión de introducción sirve para familiarizar a los participantes con el taller y explicarles el propósito de éste. Los participantes aprenderán qué es FAIFE y cómo funciona.

1. Saludo y bienvenida de los organizadores locales, coordinadores del taller, auspiciadores y otras personas importantes.

2. Instalaciones

Información para los participantes acerca de los sanitarios, procedimientos de emergencia, etc. (dependiendo de las circunstancias)

3. Este es un taller de FAIFE. FAIFE es... (Presentación en PowerPoint disponible)

FAIFE fue fundado en Copenhague en 1998. Es una iniciativa dentro de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA por sus siglas en inglés) para defender y promover los derechos humanos básicos definidos en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El Comité y la Oficina de IFLA/FAIFE promueven el libre acceso a la información y la libertad de expresión en todos los aspectos, directa o indirectamente relacionados con las bibliotecas y la bibliotecología. FAIFE monitorea el estatus de la libertad intelectual dentro de la comunidad bibliotecaria a nivel mundial, apoya la política de desarrollo y cooperación de la IFLA con otras organizaciones internacionales de los derechos humanos y da respuesta a las violaciones del libre acceso a la información y la libertad de expresión.

La libertad intelectual es el derecho de cada individuo para tener y expresar sus opiniones, así como para buscar y recibir información. La libertad intelectual es la base de la democracia. La libertad intelectual es el núcleo del trabajo bibliotecario.

IFLA/FAIFE es financiado por la Agencia Sueca para el Desarrollo y Cooperación Internacional (SIDA por sus siglas en inglés).

4. Conferencia de un ponente magistral (opcional)

5. Objetivo del taller (Presentación en PowerPoint disponible)

Una crítica frecuente de la promoción de la libertad intelectual y el acceso a Internet es que existen problemas más importantes y más urgentes que resolver: hambre, falta de vivienda, falta de educación y la propagación de enfermedades mortales. Podría cuestionarse: ¿Por qué alguien que no tiene acceso al agua potable debería tener acceso a Internet? Las políticas de la IFLA hacia la libertad intelectual reconocen la urgencia de estos retos. Sin embargo, esta no es una decisión de "lo uno o lo otro". La promoción de la libertad intelectual y el libre acceso a la información empodera a los que se encuentran en desventaja. El acceso a la información puede salvar vidas en muchas situaciones. Por ejemplo, una persona necesita saber cómo se transmite el VIH para prevenir la infección de una forma efectiva. Una persona necesita saber dónde encontrar un hogar o cuales son las opciones educativas disponibles en el contexto local o en algunos otros lugares. Internet puede proporcionar información a la gente que se siente inhibida para preguntar por el temor a la estigmatización y a la discriminación. Internet contiene información acerca de oportunidades locales e instituciones que brindan apoyo en situaciones difíciles. Por último, pero no por eso menos importante, Internet es un recurso substancial de conocimientos por sí mismo y si es utilizado de manera correcta, la gente puede aprender muchísimo acerca de casi cualquier cosa sobre la que esté interesada. Por lo tanto, Internet tiene el potencial para ayudar a desarrollar habilidades que pueden contribuir a mejorar la situación económica de una persona.

Internet tiene el potencial para proporcionar acceso a la información que es crucial para la calidad de vida de una persona -en términos de su compromiso cívico, o del mejoramiento de su salud, su estatus económico, sus oportunidades de empleo y su crecimiento cultural individual (o cualquier otro aspecto similar).

Sin embargo, el uso responsable de Internet presupone un cierto grado de alfabetización informativa y conocimiento sobre los riesgos potenciales. Para beneficiarse de las posibilidades que ofrece Internet y proteger la privacidad de los usuarios, se requiere de capacitación y asesoría. El suministro y la disseminación de la información es la razón de ser de las bibliotecas. Con la introducción de Internet, el papel de los bibliotecarios ha cambiado. Estos se han convertido en importantes gestores de la información.

El propósito del taller es crear conciencia entre los bibliotecarios acerca de los potenciales y retos que posee Internet, así como ayudarlos a ubicarse en este nuevo papel. Ofrece ejercicios prácticos que lograrán que los participantes se familiaricen con las aplicaciones de Internet y los ayudará a comprender las dificultades a las que los usuarios se pueden enfrentar. El taller está inspirado en el Manifiesto de la IFLA sobre Internet - un documento que comprende principios generales, los que necesitan ser adaptados a diferentes circunstancias. Cada biblioteca u otra institución de información necesitarán elaborar sus propias políticas sobre los diversos aspectos de Internet.

Las políticas de Internet necesitan ser desarrolladas debido a que todas las instituciones tienen diferentes misiones, propósitos y objetivos, y las bibliotecas necesitan reflejarlos. Además, las leyes difieren de país a país; las culturas regionales y nacionales varían en todo el mundo y las necesidades de los usuarios son diferentes en las diversas instituciones. Si las instituciones tienen políticas claras, existirá menor necesidad de supervisión y control.

La parte de la mañana del taller proporciona una introducción al Manifiesto sobre Internet y el papel actual de Internet en las bibliotecas. La parte de la tarde se enfoca a la implementación local del Manifiesto y al desarrollo de políticas adecuadas a la situación local.

6. Planteamientos éticos

Teniendo en cuenta las desigualdades de género, las necesidades locales y las diferencias culturales.

Cuando la información digital y las tecnologías de comunicación fueron introducidas por vez primera, mucha gente las visualizó como grandes medios para terminar con la desigualdad y la exclusión social. Desafortunadamente, muy pronto fue claro que estas grandes esperanzas eran muy optimistas. En forma general, actualmente existen grandes diferencias en la distribución del acceso a Internet y de las tecnologías de información y comunicación en todo el mundo. La falta de recursos, políticas y voluntad política han creado un fenómeno denominado comúnmente como la "Brecha Digital". Las barreras creadas por el origen étnico, el género, la orientación sexual, las discapacidades físicas o mentales, los niveles educativos, la situación de trabajo, o la situación económica, son motivo de la exclusión de muchos ciudadanos. Kofi Annan, el anterior Secretario General de las Naciones Unidas, se refirió a este problema en su discurso en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) [World Summit on the Information Society (WSIS)] que tuvo lugar en Ginebra en 2003.

*"La denominada brecha digital es en realidad muchas brechas en una. Existe una **brecha tecnológica** – pero también diferencias en infraestructura. Existe una **brecha de contenidos** ya que buena parte de la información que se encuentra en la Web no es relevante para las necesidades reales de mucha gente. Además, casi el 70 por ciento de los sitios web del mundo están en inglés, con lo que quedan excluidos puntos de vista y voces locales. Existe una **brecha de género** donde las mujeres y las niñas tienen menor acceso a las tecnologías de la información en comparación con los hombres y los niños. Esta es una verdad que se presenta tanto en los países ricos como en los pobres" (Kofi Annan, CMSI, Diciembre 2003 – (Fragmento disponible como diapositiva en PowerPoint).*

Estos aspectos tienen que ser tomados en cuenta cuando se habla acerca de la implementación y el desarrollo de políticas locales. Debe realizarse una evaluación cuidadosa sobre la disponibilidad de los recursos locales – refiriéndose al hardware y software, pero también al contenido local de Internet. Una perspectiva de género debe ser integrada y revisada en todas las políticas sobre Internet en las bibliotecas. Se debe considerar la capacidad hacia la construcción de la equidad de género y las posibilidades para obtener la participación de las mujeres deben ser discutidas en el taller. Las barreras de la información - económicas, sociales y culturales – pueden variar de biblioteca a biblioteca y necesitan ser consideradas por anticipado si se pretende realizar una disseminación de la información efectiva. Si a estos aspectos no se les da una alta prioridad, entonces Internet fortalecerá las desigualdades existentes y creará una nueva exclusión social. Por otro lado, una evaluación cuidadosa de la situación dada y el desarrollo de políticas apropiadas pueden empoderar a los que están en desventaja y excluidos, y conducir a un cambio social y a una mejoría económica.

Ejercicio de integración (15 min)

¿Qué es un ejercicio de integración?

Los ejercicios de integración son actividades realizadas al inicio de una actividad para hacer sentir a la gente más comfortable.

Nota para el instructor: Seleccione un ejercicio de integración que corresponda a la situación presentada. Lo que hace que la gente se sienta más comfortable o que incremente su interés en el tema del taller depende mucho de la cultura y de las características del país, pero también del tamaño del grupo. Puede seleccionarse el ejercicio de integración sugerido, pero también puede trabajarse con otros ejercicios, si considera que éste no se adecua al ambiente local.

“Nadie sabe que eres un perro”

Nota para el instructor: En los sitios web enlistados abajo puede encontrar una caricatura de Peter Steiner, publicada en la revista “The New Yorker” en 1993. También encontrará dos caricaturas que fueron presentadas como una reacción a la caricatura de Steiner. Pida a los participantes que se sienten formando pequeños grupos de tres o cuatro personas. Primeramente entrégueles o presente la caricatura de Steiner. Deje que la gente hable acerca de la caricatura por cinco minutos. Las siguientes preguntas podrían ser planteadas:

- ¿De qué trata la caricatura?
- ¿Están de acuerdo con el mensaje de la caricatura?
- ¿Cuál es la ventaja de que nadie sepa que “tú eres un perro”?
- ¿Qué riesgos genera esto?

Después de cinco minutos, entregue o presente una de las otras dos caricaturas. Realice una discusión con todo el grupo acerca de los mensajes de la caricatura de Steiner y de la segunda caricatura

El ejercicio debe crear conciencia entre los participantes del potencial de Internet (equidad, no-discriminación) y posibles riesgos (intereses comerciales, falta de privacidad).

Las caricaturas pueden ser descargadas de los siguientes sitios web:

<http://www.lib.unb.ca/instruction/LILT/mod5/18-internet-dog.html>

<http://www.unc.edu/depts/jomc/academics/dri/idog.html>

<http://blog.futurelab.de/uploads/Artikel/yuradogarentyou.gif>

Generalidades del Manifiesto sobre Internet

(45 minutos)

Nota para el instructor: Distribuya las copias impresas del Manifiesto sobre Internet y las Directrices del Manifiesto sobre Internet. Utilice las diapositivas de PowerPoint que vienen con el manual. Previamente al taller se debe recopilar información local y regional. Utilice esta información y los resultados del cuestionario (se debe enviar el cuestionario a los participantes antes del taller) para "contextualizar localmente" el contenido del Manifiesto sobre Internet.

1. ¿Qué es Internet?

Internet consiste de millones de computadoras en todo el mundo. Sus dueños hacen que la información este accesible a cualquier persona que quiere acceder a ésta. El acceso se hace a través de una red de cables, conexiones alámbricas o inalámbricas que conectan a una computadora con todas las demás. El World Wide Web proporciona listas de donde se encuentra qué información y permite al usuario ver los ítems de las listas.

2. Internet y el Artículo 19

Internet, más que cualquier otro medio, hace que el Artículo 19 sea una realidad. El World Wide Web permite a los usuarios "buscar, recibir y transmitir" información. Permite el acceso a todo tipo de información e ideas. Internet proporciona no solo texto, sino también sonido, imágenes y video, y además es interactivo. Internet hace todo esto sin importar las fronteras.

3. ¿Cuál es el problema?

Aunque Internet es maravilloso, también presenta problemas. Es difícil estar seguros si la información está actualizada y es confiable. Algunas personas hacen accesible información potencialmente dañina. Puede ser difícil encontrar exactamente la información necesaria. FAIFE considera que los bibliotecarios deben tratar de hacer que Internet se encuentre disponible y ayudar a los usuarios a hacer el mejor uso de ésta.

4. El Manifiesto sobre Internet

FAIFE busca promover la libertad intelectual motivando a los bibliotecarios a hacer el mejor uso de Internet, lo cual incluye:

- Proporcionar capacitación a los usuarios.
- Ayudar a los usuarios a utilizar Internet de forma efectiva.
- Proporcionar acceso a Internet sin restricciones, tanto como sea posible.

La campaña del FAIFE en contra de las restricciones puede ser polémica para algunos, pero se origina directamente en el Artículo 19.

5. Principios de la Libertad del Acceso a la Información vía Internet

Nota para el instructor: Utilice las copias impresas del Manifiesto para esta parte.

El acceso al Internet y a todos sus recursos debe ser congruente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y en especial con el **Artículo 19**.

La interconexión global de Internet proporciona un medio a través del cual este derecho puede ser ejercido por todos. Por lo tanto, **el acceso no debe estar sujeto a ninguna forma de censura ideológica, política o religiosa, ni a las barreras económicas.**

Las bibliotecas y los servicios de información también tienen la responsabilidad de servir a todos los miembros de sus comunidades, **sin importar su edad, raza, nacionalidad, religión, cultura, afiliación política, discapacidades físicas o de otro tipo, género u orientación sexual**, o cualquier otro estatus.

Las bibliotecas y los servicios de información deben **apoyar** el derecho de los usuarios para buscar **la información de su elección**.

Las bibliotecas y los servicios de información deben **respetar la privacidad** de sus usuarios y reconocer que los recursos que utilicen deben ser un asunto confidencial.

Las bibliotecas y los servicios de información tienen la responsabilidad de **facilitar y promover el acceso público** a la información y comunicación de calidad. Los usuarios deben ser apoyados con las **habilidades necesarias y un ambiente adecuado** en el cual puedan hacer uso de los recursos de información y servicios que deseen en forma gratuita y de manera confidencial.

Además de todos los recursos valiosos que se encuentran disponibles en Internet, existen algunos otros que son incorrectos, distorsionados y pueden

resultar ofensivos. Los bibliotecarios deben proporcionar la información y los recursos para que los usuarios de la biblioteca aprendan a utilizar Internet y la información electrónica de manera **eficiente y efectiva**. Ellos deben promover activamente y responsablemente facilitar el **acceso a la información de calidad en la red** a todos sus usuarios, incluyendo a los niños y la gente joven.

Conjuntamente con otros servicios básicos, el acceso a Internet en las bibliotecas y los servicios de información deben ser **gratuitos**.

6. Leyes y políticas locales

Nota para el instructor: Antes del taller se deben recopilar las leyes o políticas relevantes a nivel regional, nacional o local. Por ejemplo, estas pueden ser leyes vigentes sobre el libre acceso a la información o la legislación sobre seguridad nacional. Esta parte de la presentación podría ser expuesta de mejor forma por medio de la participación de un bibliotecario local.

7. Acceso y uso de Internet en las bibliotecas locales

Nota para el instructor: Utilice los resultados del cuestionario sobre el acceso y uso de Internet en las bibliotecas locales (Anexo). Presente un resumen de los resultados.

Receso (15 minutos)

El papel actual de Internet en las bibliotecas (1 hora 30 minutos)

1. ¿El papel de las bibliotecas?

Esta sesión inicia con una demostración en línea de los recursos en Internet que pueden ayudar a una biblioteca a lograr un impacto positivo sobre la alfabetización informativa, la construcción de una sociedad civil, o el desarrollo económico. Ejemplos para esta demostración pueden incluir sitios web locales sobre e-comercio, e-gobierno, e-aprendizaje, clases gratuitas sobre alfabetización computacional, información sobre VIH/SIDA, etc.

Nota para el instructor: En los Anexos usted encontrará una selección de recursos en Internet sobre estudios de caso, proyectos e iniciativas locales.

Opcional: Si se desea, una breve introducción sobre e-comercio, e-gobierno, y e-aprendizaje pueden ser incluidas en esta sesión. (Presentación disponible en Power Point)

2. El impacto socio-económico de Internet

Los coordinadores locales pueden estar dispuestos a proporcionar algunos ejemplos positivos o estadísticas que muestren la importancia de Internet para el desarrollo local.

Nota para el Instructor: ¡Hágalo local! Trate de buscar información a través del organismo de estadísticas nacionales. Si no existe información disponible, simplemente seleccione un ejemplo del contexto local. El Servicio de TIC y E-business [Information and Communication Technologies (ICT) and E-Business Branch] de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) (http://r0.unctad.org/ecommerce/ecommerce_sp/home_sp.htm) también recopila información sobre los diferentes países, la cual se encuentra disponible en http://new.unctad.org/default_575.aspx, y además publica anualmente el "Informe sobre Economía de la Información": http://www.unctad.org/sp/docs/sdteecb20071overview_sp.pdf

En el siguiente documento también se puede encontrar información general (en inglés) sobre la influencia positiva de las TICS en el desarrollo: http://www.unctad.org/en/docs/iaosmisc200513_en.pdf

3. Barreras para el acceso libre y abierto a Internet

Nota para el instructor: Se requiere de un pizarrón o un rotafolio

El libre acceso a Internet no puede ser tomado como un hecho. En muchos lugares, especialmente en algunos países en desarrollo, los recursos importantes para lograr lo anterior tales como el hardware, el software y la provisión suficiente de electricidad y líneas de teléfono pueden no encontrarse disponibles. Pero además, las barreras relacionadas con estos recursos pueden no ser el único obstáculo para el acceso libre y abierto a Internet. En ciertos países, algunos sitios de Internet de utilidad pueden ser bloqueados debido a un estado de censura. En los lugares donde la gente carece de las habilidades básicas de alfabetización en computación, la ayuda profesional es necesaria para hacer que los usuarios se beneficien de las ventajas del Internet.

Los propios participantes del taller saben mejor cuales son las barreras cruciales que existen al momento de atender a los usuarios locales, o pueden buscar información en forma libre sobre las que existen en su país. Por lo tanto, esta sesión ha sido prevista como un ejercicio interactivo. Dependiendo del número de participantes en el taller, este ejercicio puede ser realizado en grupos de aproximadamente cuatro personas. A los participantes se les pedirá que piensen y escriban acerca de las barreras para el acceso libre y abierto a Internet que ellos esperan enfrentar en sus propios lugares de trabajo.

Después de 30 minutos, los resultados de cada grupo serán recopilados y presentados en un pizarrón o rotafolio, agrupados en categorías como las siguientes:

- **Psicológicas** – fobia computacional, miedo de hacer algo en forma errónea, temor a la falta de privacidad, etc.
- **Sociales** – discriminación por el tipo del trabajo, por los antecedentes educativos, por el origen étnico, por la edad, por las capacidades físicas, etc.
- **Económicas** – cuotas para el acceso, costos de transporte para que el usuario pueda acudir a la biblioteca.
- **Tecnológicas** – disponibilidad de hardware y software, mantenimiento del sistema, compatibilidad.
- **Culturales** – falta de disponibilidad de software en idiomas locales, discriminación por el género, discriminación por la orientación o preferencia sexual, superstición y mitos.
- **Políticas** – censura, falta de políticas, violación a la privacidad.

- **Otras** – falta de oportunidades, falta de infraestructura, confiabilidad de Internet, autenticidad.

Después de enlistar y agrupar las barreras potenciales para el libre acceso debe quedar algún tiempo para la discusión abierta acerca de como enfrentar estas barreras y como encontrar soluciones con ciertos recursos.

Nota para el instructor: Las Directrices del Manifiesto sobre Internet incluyen un capítulo sobre las barreras que puede ser de utilidad para la discusión. Si es necesario, proporcione una breve introducción para los participantes explicando que es el filtrado y como puede ser protegida la privacidad del usuario.

¿Qué es el filtrado?

El software de filtrado son programas que seleccionan previamente los sitios web que los usuarios pueden ver y solamente permiten el acceso a la información seleccionada. En el proceso de selección, generalmente dentro de los sitios web se buscan o revisan ciertas expresiones, etc. También es posible bloquear los sitios utilizando el nombre del dominio.

4. Historias de éxito en las bibliotecas que utilizan Internet

Nota para el instructor: Si es posible, invite a un ponente local para que hable sobre los éxitos en la localidad. Se debe poner énfasis sobre los éxitos dentro de un contexto de apoyo al desarrollo. Los fracasos y sus razones también deberán ser incluidos - no para desmotivar a la gente, sino para ayudarlos a evitar los mismos errores.

5. Riesgos y oportunidades de Internet

La sesión de la mañana finaliza con una discusión del grupo sobre los riesgos y oportunidades de Internet. Los temas pueden incluir quien es el responsable para el uso de Internet en las bibliotecas.

Ejemplo: Los sitios web de Internet pueden ayudar a los usuarios a efectuar su tarea escolar. Sin embargo, Internet también puede exponer a estos estudiantes a los predadores de Internet a través del acceso a ciertos sitios web.

Almuerzo (1 hora 30 minutos)

Implementando el Manifiesto sobre Internet en su Biblioteca

1. Ejercicio interactivo (1 hora)

Nota para el instructor: Los participantes deberán trabajar con copias de las Directrices del Manifiesto sobre Internet para encontrar soluciones a los ejemplos proporcionados. El objetivo de la sesión es la participación de los asistentes, enfocándose a situaciones prácticas y siendo "realistas."

Ejemplos:

a) La legislación de determinado país obliga a las bibliotecas a instalar software para filtrado. ¿Esto va en contra del principio del libre acceso? Si la respuesta es afirmativa. ¿Qué podemos hacer?

Respuestas de las Directrices del Manifiesto sobre Internet:

- El uso de software de filtrado en las terminales de acceso público a Internet constituye una clara obstrucción a la libertad de acceso a la información en línea de los usuarios.
- Debido a la imprecisión del lenguaje humano, el bloqueo accidental del acceso ocurre.
- Los filtros son aplicados en muchas bibliotecas debido a las leyes del país o las regulaciones de la institución de la que se depende. Los bibliotecarios deberán tratar de aplicar los mínimos niveles posibles de bloqueo y no restringir aún más la disponibilidad de información instalando su propio software extra de filtrado.
- Si la ley obliga a las bibliotecas a instalar software de filtrado, debería establecerse con toda la claridad posible quién es responsable del control del filtrado. Las bibliotecas deberían tratar de conservar el poder de ajustar los parámetros y niveles de filtrado. Los usuarios deberán ser informados claramente de la presencia de los filtros y se les deberá ofrecer la oportunidad de desafiar ejemplos concretos de bloqueo, o de pedir el ajuste de los criterios de bloqueo.

Existen evidencias estadísticas que demuestra que los filtros no funcionan debido a la imprecisión del lenguaje humano. Los bibliotecarios deben tener este argumento disponible si están en la posición de decir a una autoridad gubernamental que los filtros no pueden resolver el problema para el cual fueron diseñados. Estos pueden ser un desperdicio de dinero y crear un falso sentido de seguridad.

b) Nuestra biblioteca tiene muchos usuarios que son niños y adolescentes. ¿No deberíamos bloquear el contenido que no sea adecuado para ellos?

Respuestas de las Directrices del Manifiesto sobre Internet:

- Las bibliotecas deben asegurarse que el acceso a la información de Internet este disponible para todos, sin importar la edad o alguna otra discriminación. Las bibliotecas deben tener una política clara sobre el uso de Internet por los niños y los menores, y ésta debe ser explicada a los padres cuando ellos utilizan la biblioteca por primera vez.
- Donde los bibliotecarios tengan un deber declarado de cuidar de los niños y de los adolescentes para asegurar que no sufran exposición indeseada a materiales que sus padres y tutores pudieran juzgar como dañinos, habrá que tomar en consideración la posibilidad de dedicar espacio, formación, equipamiento y portales específicos para el uso de Internet por los niños.

c) Nuestra biblioteca está proporcionando servicio de Internet sin ningún costo. Lo que ahora estamos viendo es que la gente acude a la biblioteca todo el día para escribir correos electrónicos y para chatear. Aquellos usuarios que realmente quieren hacer una investigación o buscar algo en Internet tienen que esperar horas. ¿Qué podemos hacer?

Respuestas de las Directrices del Manifiesto sobre Internet:

- Las bibliotecas deberán tratar siempre de ofrecer acceso gratis a Internet para asegurar el acceso igualitario y equitativo a los servicios de información en línea.
- Las bibliotecas establecerán unas políticas claras y transparentes de acceso a Internet acentuando en particular el equilibrio de responsabilidades entre el personal de la biblioteca y los propios usuarios.

d) ¿Cómo podría ser una política que tratase efectivamente este problema?

- La política podría establecer que las computadoras en la biblioteca no pueden ser utilizadas para enviar correos electrónicos, para chatear o para actividades comerciales.
- A cada usuario se le podría dar un determinado tiempo para utilizar Internet.

e) Nos damos cuenta que las mujeres y las niñas se sienten más incómodas al utilizar el Internet que los hombres y los niños. ¿Qué podemos hacer para motivarlas a que lo utilicen por igual?

Respuestas de las Directrices del Manifiesto sobre Internet:

- Las bibliotecas que ofrecen acceso público a Internet tienen la responsabilidad específica de asegurar que el acceso está disponible para grupos que de otro modo podrían estar en desventaja.
- Las bibliotecas proveerán formación para todos los usuarios en el acceso a la información en Internet, y donde sea posible, también técnicas avanzadas de búsqueda de información.
- Los usuarios deben ser apoyados con las habilidades necesarias y un entorno adecuado.

f) ¿Qué más se puede hacer?

- Proporcionar capacitación especial para las mujeres y niñas.
- Reservar una computadora para que sea utilizada solo por mujeres y niñas.
- Marcar el contenido que sea especialmente relevante para mujeres y niñas – dándolo a conocer.

2. Acceso / Privacidad / Seguridad (15 minutos)

Nota para el instructor: Utilice las diapositivas en Power Point (Privacidad vs. Seguridad)

El acceso a Internet en las bibliotecas debe ser equilibrado con consideraciones sobre la privacidad y la seguridad para los usuarios y para la red. Por ejemplo, la mayoría de las redes deben ser protegidas de violaciones de seguridad, pero al mismo tiempo, la privacidad del usuario también debe ser protegida; los bibliotecarios quieren proporcionar a sus usuarios, tanto como sea posible, el acceso mas abierto a los recursos de información existentes en Internet.

¿Qué dicen las Directrices del Manifiesto sobre Internet sobre la privacidad del usuario?

Los bibliotecarios deben respetar la privacidad de los usuarios de Internet en la biblioteca y sus opciones para buscar información.

Los bibliotecarios no guardarán más registros sobre el uso de Internet que los que les sean exigidos por la ley, no los conservarán por más tiempo del requerido y protegerán la integridad de los registros de uso en todo momento.

Nota para el instructor: Si hay suficiente tiempo, incluya una discusión corta sobre los pros y los contras de la privacidad del usuario.

3. Papel de los Bibliotecarios (15 minutos)

Nota para el instructor: Antes del receso, haga que los participantes sintetizen cual es el papel de los bibliotecarios con relación al uso del Internet. Recopile sus contribuciones sobre el pizarrón o el rotafolio. Utilice las Directrices del Manifiesto sobre Internet para completar la información recopilada. Si existe suficiente tiempo, usted puede incluir una discusión breve.

Debe quedar claro para los participantes del taller que en la era de Internet, **los bibliotecarios son necesarios más que nunca.**

El resumen debe incluir los siguientes aspectos:

- Políticas escritas sobre el acceso a Internet
- Instalación de software específico que proporcione acceso a las bases de datos, etc.
- Ayuda proporcionada a los usuarios sobre Internet
- Capacitación proporcionada sobre:
 - o Alfabetización informativa sobre Internet
 - o Alfabetización computacional
 - o Habilidades de navegación
 - o Marcado y referencia a contenidos locales.

Receso (10 minutos)

4. ¿Cómo escribir políticas? (20 minutos)

Nota para el instructor: Una presentación de cómo escribir políticas para bibliotecas, utilizando las Directrices del Manifiesto sobre Internet ha sido preparada por FAIFE.

5. Actividades prácticas (45 minutos)

Nota para el instructor: Los participantes del taller deben agruparse en pequeños grupos y elaborar un proyecto para su contexto local. Podrán seleccionar alguno de los siguientes ejemplos:

- Proporcionar ayuda sobre Internet a pequeños negocios en la comunidad local
- Diseñar una campaña "PR"
- Diseñar un taller de la biblioteca para ayudar a los miembros de la comunidad con información sobre empleo
- Crear contenidos en idiomas locales/indígenas
- Redactar políticas sobre el acceso a Internet.

6. Sigüientes pasos (15 minutos)

Nota para el instructor: Entregue a los participantes la hoja preparada previamente con la información acerca de instituciones y aliados locales. Tal vez los participantes conozcan otras instituciones o colaboradores potenciales que usted no conozca. Agregue sus ideas en la hoja y proporcione una versión actualizada de la lista a todos los participantes después del taller.

El taller concluye con una discusión abierta que pretende identificar las líneas de acción que se tomarán en el futuro.

Anexos

- **Cuestionario 1:** Previamente se debe recopilar información anónima acerca del uso de Internet en los lugares de trabajo de los participantes. El cuestionario debe ser enviado a los participantes cuando se inscriban al taller y regresado antes de que éste inicie. La información de esta encuesta puede ser utilizada para la presentación de la mañana: "El acceso y uso de Internet en bibliotecas locales"
- **Lista de sitios web** con información de **ejemplos locales** (actividades, iniciativas e historias de éxito)
- **Cuestionario 2:** Cuestionario de evaluación para ser llenado por los participantes al final del taller.
- **Recursos de Internet** y otras lecturas acerca del uso de Internet en situaciones enfocadas al desarrollo.

Cuestionario para evaluar el uso y políticas de Internet

El taller de FAIFE sobre la implementación del Manifiesto sobre Internet en las bibliotecas incluye una presentación sobre la situación actual en las bibliotecas del país donde éste se desarrolla. Muchas veces la información estadística sobre bibliotecas, bibliotecarios y políticas no es cubierta por las agencias o sistemas de estadísticas nacionales o regionales. Por lo tanto, le solicitamos amablemente llenar este cuestionario y ayudarnos a adaptar el contenido del taller a la situación local.

Para caracterizar a su país, por favor proporcione la información de los siguientes indicadores

Características del País

Nombre: _____

Tamaño en km² /millas²: _____

Población total: _____

Porcentaje de población urbana: ____

Porcentaje de población rural: ____

Porcentaje de analfabetismo: _____

Numero de bibliotecas en el país:

Número de bibliotecarios profesionales (con título de licenciatura, maestría, etc.): _____

Número de otras personas trabajando en bibliotecas : _____

Numero de casas con acceso a Internet en el país: _____

Otros indicadores: _____

¿Su país tiene una legislación sobre el acceso a Internet? _____

1. ¿En que tipo de biblioteca labora?

- A- Biblioteca pública
- B- Biblioteca escolar
- C- Biblioteca Universitaria
- D- Otra

2. ¿Cuál es el número total de personal profesional en su biblioteca?

Grado Académico Hombres | Mujeres

Doctorado

Maestría

Licenciatura

Diplomado

Otros

3. ¿Cuántos usuarios (en porcentaje) de cada grupo de edades visitaron su biblioteca durante el último mes?

Edad Hombres Mujeres

3-5 años

6-12 años

13-17 años

18-50 años

Mayores de 50 años

Total

4. ¿Cuántos miembros de su personal están familiarizados con el uso de Internet?

5. ¿Su biblioteca tiene su propio sitio web?

SI / NO

6. ¿Su biblioteca brinda acceso a Internet? (si su respuesta fue NO, continúe con la pregunta 18)

SI / NO

En caso afirmativo, ¿Se cobra por el uso del Internet?

SI / NO

7. ¿Cuántas computadoras se encuentran disponibles para el uso de Internet?

8. ¿Su biblioteca tiene una política sobre el uso de Internet?

SI/ NO

9. ¿En su biblioteca, el personal proporciona ayuda a los usuarios que no están familiarizados con el uso de Internet?

SI / NO

10. ¿Su biblioteca brinda capacitación sobre alfabetización en computación y en Internet para los usuarios que no están familiarizados con el uso de Internet?

SI / NO

(en caso afirmativo, por favor indique de qué tipo)

11. ¿Qué grupos de gente en su país tienen problemas/están en desventaja para el acceso a Internet?

Gente mayor

SI / NO

Mujeres y niñas	SI/NO
Emigrantes	SI/NO
Gente analfabeta	SI/NO
Gente pobre	SI/NO
Ciertos grupos étnicos	SI/NO
Otros	

12. ¿Cómo se llega o atiende a los que están en desventaja y a los grupos vulnerables?

13. ¿Su biblioteca utiliza software de filtrado?

SI / NO

(en caso afirmativo, por favor indique por qué)

- | | |
|--|---------|
| a. Política nacional | SI / NO |
| b. Protección a los usuarios de contenido dañino | SI / NO |
| c. Otras razones | SI / NO |

14. ¿Cuáles son las principales actividades realizadas por los usuarios en las computadoras de la biblioteca? Por favor indique porcentajes.

Correo electrónico

Chat

Descarga de archivos

Búsqueda de Información

Otras

15. ¿Su biblioteca proporciona información sobre e-aprendizaje, e-comercio y e-gobierno?

SI / NO

16. ¿Su biblioteca proporciona bookmarks y ayudas de navegación para encontrar contenidos en lenguajes locales o relevantes para las necesidades locales?

SI/ NO

17. ¿Cree usted que el acceso público a Internet en las bibliotecas puede contribuir a mejorar la situación económica de su país?

SI _____ ¿Por qué? _____

NO _____ ¿Por qué? _____

18. Si su biblioteca no brinda acceso a Internet, ¿Cual es la razón?

a. Falta de recursos SI / NO

b. Falta de personal capacitado SI / NO

c. Leyes nacionales SI / NO

d. Otras razones SI / NO

19. ¿Cree usted que el acceso a Internet podría beneficia a los usuarios y a su biblioteca?

SI/ NO

(si su respuesta fue NO, por favor indique por qué)

Lista de Sitios Web

Sitios Web que pueden ser de utilidad para buscar ejemplos e información local acerca del uso de Internet en distintos países

- United Nations Development Programme (UNDP) on ICT for Development
http://www.sdnf.undp.org/it4dev/docs/about_undp.html

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo
<http://www.undp.org/eo/documents/essentials/spanish/Sp-Essentials%20No%205.pdf>

- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). Information and Communication Technologies (ICT) and E-Business Branch
http://new.unctad.org/default_____575.aspx

http://new.unctad.org/templates/Page_____697.aspx

http://www.unctad.org/en/docs/iaosmisc200513_en.pdf

- Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas. "La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo"
http://www.eclac.cl/socinfo/noticias/noticias/1/32291/2007-1081-TICs-Sociedad_informacion-FINAL.pdf

- Union Internacional de Telecomunicaciones
<http://www.itu.int/net/home/index-es.aspx>

- Banco Interamericano de Desarrollo. División de Tecnología de Información y Comunicación para el Desarrollo
http://www.iadb.org/sds/ICT/site_6114_s.htm

- Asociación para el Progreso de las Comunicaciones "Internet y TIC por el Desarrollo Sustentable y la Justicia Social"
<http://www.apc.org/es/home>

Estudios de caso, proyectos e iniciativas:

- ICT 4 Development – Una plataforma para la sociedad civil
http://www.ict4development.org/resources/case_studies/case_studies_home.htm

- ICT Policies & Studies – Estudios de caso sobre diferentes tópicos: <http://www.comminit.com/en/taxonomy/term/308,321?page=next+%E2%80%BA>
- International Development Research Centre - Proporciona información sobre el uso de las TICs para todas las regiones: <http://www.idrc.ca/ict4d/>
- Information for Development Program - Proporciona información sobre diferentes aspectos del uso de las TICs en los países en desarrollo: <http://www.infodev.org/en/Topics.html>
- MFUNDO – Una red interactiva en línea de salud: <http://hivaid.digitalbrain.com/hivaid/homepage/home/>
- ELDIS – Proporciona una colección de documentos de agencias de desarrollo y tiene una sección completa sobre proyectos de TICs: <http://www.eldis.org/ict>
- Development Gateway Portal - Proporciona ligas a reportes de las actividades y documentos de las mejores prácticas en diferentes países: <http://www.developmentgateway.org/DG-Portal-Home.2.0.html?&L=2>
- United Nations Development Programme (UNDP). Stories from the field on ICT use – Historias sobre el uso de las TICs : <http://www.sdn.undp.org/it4dev/docs/stories.html>
- E-agriculture.com: global examples - Ejemplos de agricultura en diferentes idiomas : <http://www.e-agriculture.org/examples.html>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - Información sobre proyectos de e-comercio : <http://www.unctad.org/Templates/StartPage.asp?intItemID=2629&lang=3>
- Asia-Pacific Development Information Programme: ICTD case studies - Proporciona gran cantidad de información relacionada con los proyectos y tópicos sobre el uso de las TICs: <http://www.apdip.net/resources/case/>

Cuestionario de evaluación

Nombre del taller:

Lugar de capacitación:

Fecha:

Nombramiento laboral del participante (opcional):

Número de días del taller:

Indique el tipo de biblioteca en la que trabaja:

Biblioteca escolar

Biblioteca universitaria

Biblioteca pública

Otra

Por favor indique su nivel de alfabetización sobre Internet antes de este taller en una escala del 1 al 5

(1=el más bajo, 5=el más alto)

Mi propia alfabetización sobre Internet antes del taller

1 2 3 4 5

Por favor responda las siguientes preguntas (1 = totalmente en desacuerdo, 5 = totalmente de acuerdo)

El objetivo del taller fue claro

1 2 3 4 5

El taller cumplió con mis expectativas 1 2 3 4 5

El contenido del taller es relevante para mi trabajo

1 2 3 4 5

El nivel de dificultad del taller fue el adecuado 1 2 3 4 5

El taller consideró el tiempo suficiente para la discusión

1 2 3 4 5

La conducción del taller fue apropiada 1 2 3 4 5

Los instructores del taller estaban bien preparados

1 2 3 4 5

Seré capaz de aplicar el contenido del taller 1 2 3 4 5

Recomendaré este taller a otras personas 1 2 3 4 5

¿Cómo se podría mejorar este taller?

Proporcionar mejor información antes del taller

Presentar de manera más clara los objetivos del taller

Incluir un menor número de contenidos Incluir más contenidos

Hacerlo menos difícil

Hacerlo más difícil

Incluir más actividades prácticas

Incluir menos actividades prácticas

Destinar más tiempo para la discusión

Destinar menos tiempo para
la discusión

Mejorar la organización del taller

Mejorar el método instruccional

Actualizar los contenidos

Mucho más tiempo para el taller

¿Qué otras mejoras podría usted recomendar?

¿Qué fue lo que más le gustó?

¿Qué fue lo que menos le gustó?

¿Qué aspectos considera que faltaron?

*¡Gracias por su participación en
este taller!*

Recursos de Internet y lecturas adicionales

- Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo (TICD)
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI): <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>
- Preguntas frecuentes sobre la CMSI: <http://www.itu.int/wsis/basic/faqs.asp?lang=es&text=f>
- Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación: http://www.unicttaskforce.org/about/about_spanish.htm
<http://www.unicttaskforce.org/>
- Global Alliance for ICT and Development: <http://www.un-gaid.org/>
- UNESCO on Access to Information
http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=1657&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo “Informe sobre Economía de la Información”:
http://www.unctad.org/sp/docs/sdteeceb20071overview_sp.pdf

Bibliotecas y Acceso a Internet

- To what extent can libraries ensure free, equal and unhampered access to Internet-accessible information resources from a global perspective? (Tesis de Doctorado del Dr. Stuart Hamilton): <http://www.ifla.org/faife/report/StuartHamiltonPhD.pdf>
- FAIFE World Report 2003: Intellectual freedom in the information society, libraries and the Internet: <http://www.ifla.org/faife/report/FAIFE-WorldReport2003.pdf>
- FAIFE Summary Report 2002: Libraries, Conflicts and the Internet: <http://www.ifla.org/faife/report/FAIFE-SummaryReport2002.pdf>